

GEH Wasserchemie GmbH & Co. KG
49090 Osnabrück

Fecha de edición 24.01.2022, Revisión 24.01.2022

Versión 07. Reemplaza la versión: 06

Página 1 / 10

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

**GEH® 101, GEH® 102, GEH® 103, GEH® 104, GEH® 105, GEH®-FK
µ-GEH®**

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Materia prima química / De aguas tratamiento

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

GEH Wasserchemie GmbH & Co. KG
Adolf-Köhne-Straße 4
49090 Osnabrück / ALEMANIA
Teléfono +49 (0) 541-122009
Fax +49 (0) 541-1811990
Homepage www.geh-wasserchemie.de
E-mail info@geh-wasserchemie.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@geh-wasserchemie.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

De la compañía

+49 (0) 541-122009 Lu-Vi 9:00 - 17:00

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto no requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro

Indicaciones de peligro

no

2.3 Otros peligros

Peligros para la salud

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

no

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - 60	Amarillo de óxido e hidróxido de hierro
CAS: 51274-00-1, EINECS/ELINCS: 257-098-5, Reg-No.: 01-2119457554-33-XXXX	

Comentario sobre los componentes No se conocen componentes peligrosos.
Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Si es inhalado	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua y jabón.
En caso de contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Por ingestión	Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. Acudir al médico en caso de molestias.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conoce ninguno.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	El producto en sí no es combustible. Tomar las medidas contra incendios según el incendio rodante.
Medios de extinción que no deben utilizarse	chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

no

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No se requieren medidas especiales.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente. Evitar la formación de polvo.
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Deben observarse las precauciones habituales en la manipulación de productos químicos.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.
No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
No almacenar junto con oxidantes.
No almacenar junto con ácidos.
No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.
Temperatura de almacenamiento recomendada: temperatura ambiente

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

no aplicable

DNEL

Sustancia
Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1
No hay valores DNEL disponibles.

PNEC

Sustancia
Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1
Nenhum valor de PNEC foi estabelecido

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Para prestar la atención al valor límite del polvo (ACGIH-2011: 10 mg/m ³ Fracción inhalable; 3 mg/m ³ Fracción respirable). Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Cuero (EN 388). Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo (EN 340)
Otras medidas de protección	Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	No necesario bajo condiciones normales.
Peligros térmicos	no
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	granulado
Color	negro
Olor	ninguno
Umbral olfativo	No aplicables
Valor pH	No aplicables
Valor pH [1%]	5,5 - 7,5
Punto de ebullición [°C]	No aplicables
Punto de inflamación [°C]	No aplicables
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	No aplicables
Límite de explosión inferior	No aplicables
Límite de explosión superior	No aplicables
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No aplicables
Densidad [g/cm³]	1,15
Densidad relativa	no determinado
Densidad a granel [kg/m³]	1115
Solubilidad en agua	insoluble < 0,1 g/l
Solubilidad otros disolventes	No necesario
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	No aplicables
Viscosidad cinemática	No aplicables
Densidad de vapor relativa	No aplicables
Velocidad de la evaporación	No aplicables
Punto de fusión [°C]	> 1000
Temperatura de auto-inflamación	No aplicables
Punto de descomposición [°C]	No aplicables
Características de las partículas	no aplicable

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con ácidos.

Reacciones con oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Vea el sección 7.2.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante enérgico

Ácidos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto
ATE-mix, oral, > 5000 mg/kg
Sustancia
Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1
LD50, oral, Rata, > 10000 mg/kg

Toxicidad dermal aguda

Producto
ATE-mix, dermal, > 5000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación

Producto
ATE-mix, inhalatorio (polvo), > 5 mg/l 4h
Sustancia
Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1
LC50, inhalatorio (polvo), Rata, > 5,05 mg/L 4h

Lesiones o irritación ocular graves

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Sustancia
Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1
Ojo, no irritante

Corrosión o irritación cutáneas

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Sustancia
Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1
dermal, no irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Sustancia
Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1
dermal, no sensibilizante

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Sustancia
Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1

NOAEC, inhalatorio, Rata, 4,7 mg/m³ (subchronic), Los efectos observados no son suficientes para una clasificación.

Mutagenidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Sustancia

Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1

in vitro, negativo

Toxicidad para la reproducción No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Carcinogenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Peligro por aspiración No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Observaciones generales

no

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia

Amarillo de óxido e hidróxido de hierro, CAS: 51274-00-1

EC50, (48h), Daphnia magna, >100 mg/l (Lit.)

LC0, (96h), pez, >100 000 mg/l (Lit.)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no determinado

Comportamiento en depuradoras El óxido de hierro hidratado adsorbe los nutrientes, sobre todo el fosfato.

Biodegradabilidad No aplicables

12.3 Potencial de bioacumulación

No aplicables

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No aplicables

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

No se conoce ninguno.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Para el reciclaje, dirigirse al fabricante.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 190206
190205*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 150102
150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicables

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2021); IMDG-Code (2021, 40. Amdt.); IATA-DGR (2021)

REGLAMENTACIONES NACIONALES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 (ES):

- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo no

- VOC (2010/75/CE) 0%

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se realizó evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias de este preparado:
FeOOH

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.2 Otra información

Disposiciones especiales (Código NC): 28 21 10 00

Procedimiento de clasificación

Modificadas posiciones SECCIÓN 11 agregado: No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.



Copyright: Chemiebüro®

